



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 05

Área de Gestión de la  
Educación Básica  
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

San Juan de Lurigancho, 5 de marzo de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00056-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL05/DIR-AGEBRE**

Señor(a)(ita)

**DIRECTORES DE LAS II.EE.**

San Juan de Lurigancho – El Agustino

Presente. -

**Asunto:** COMUNICO ORIENTACIONES PARA LAS IIEE EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA RM N° 556-2024-MINEDU.

**Referencia:** OFICIO MÚLTIPLE N.º 00062-2025-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, mediante el cual se aprueba la "Norma Técnica para el Año Escolar en las Instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica Regular para el año 2025", cuyo objetivo es brindar orientaciones a las instituciones y programas educativos públicos y privados de la Educación Básica, para que, desde su rol y autonomía, en el marco de la política educativa, y considerando los diferentes contextos desde un enfoque territorial, implementen acciones durante el año escolar, que favorezcan el desarrollo de competencias de los estudiantes, su bienestar y la culminación oportuna de su escolaridad. Enlace: [https://drelm-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jvergara\\_drelm\\_gob\\_pe/EieD68uFs6NJoMmlsVzmU9gBi-OiX2fPM7gYWaKq-NXEdg?e=NVczvN](https://drelm-my.sharepoint.com/:f/g/personal/jvergara_drelm_gob_pe/EieD68uFs6NJoMmlsVzmU9gBi-OiX2fPM7gYWaKq-NXEdg?e=NVczvN)

Se suscribe el presente documento de acuerdo con las facultades delegadas por la Lic. Jenny Keith Lara Quispe, directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 05, mediante Resolución directoral N° 001-2025-UGEL.05.

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

**LIC. BELENY LIS INOCENCIO SILVA**  
Jefa del Área de Gestión de EBR y Especial  
Unidad de Gestión Educativa Local N° 05

BLIS/J.AGEBRE  
GFSM/EE

EXPEDIENTE: OGPEBTP2025-INT-0193404 CLAVE: 8DA26D

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_4VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx)



Av. Perú S/N  
Urb. Caja de Agua SJL, Lima - Perú  
T: (01) 459-1135 / (01) 459-8490  
(01) 459-0882 / (01) 286-5732

[www.gob.pe/ugel05](http://www.gob.pe/ugel05)

